

El Colegio San Javier tiene que hacerse cargo

Loreto Kemp Oyarzún

Directora ejecutiva de Planeta Inclusivo
Representante macrozona sur de la
Federación Nacional de Autismo (Fenaut)



El 7 de enero de 2026, la Corte de Apelaciones de Puerto Montt falló a favor de un niño autista de 8 años que fue expulsado por el Colegio San Francisco Javier. La Corte fue clara: el colegio actuó de forma arbitraria e ilegal, porque antes de sancionar a un estudiante con autismo, debía aplicar los apoyos, ajustes y protocolos que exige la ley. Y no lo hizo.

El colegio argumentó que se trataba de “violencia grave”. Pero lo que ocurrió fue una desregulación emocional, propia de su condición, y el estudiante no contaba con los apoyos necesarios. No se activaron los protocolos, no hubo acompañamiento, no se consideró su diagnóstico. Aplicaron el reglamento como si se tratara de cualquier estudiante, sin equidad ni comprensión.

Eso no es aplicar la ley. Eso es discriminar.

Y aquí hay algo que no se puede ignorar: el Colegio San Javier no es cualquier colegio. Es una institución jesuita, fundada en 1859, con más de 166 años de historia. Sus apoderados pagan por cada estudiante una mensualidad que supera los \$480.000. Es decir, cuenta con recursos, prestigio, infraestructura y estudiantes con distintas necesidades educativas. Tenía todo para hacerlo bien, pero eligió no hacerlo.

Y no es la primera vez. La Superintendencia de Educación ya lo ha sancionado con multas millonarias. Con ese dinero se podría haber capacitado a sus equipos, contratado apoyos,

mejorado las prácticas.

Y también pudo haber tomado medidas con quienes no cumplieron su rol en este caso.

Porque sí, esto también se trata de asumir responsabilidades. De tomar decisiones difíciles. De apartar de sus cargos a quienes no supieron proteger a un niño. No se puede hablar de una nueva etapa mientras se protege a quienes causaron daño.

La comunidad hoy no espera que el colegio siga gastando tiempo y dinero en limpiar su imagen en la Corte Suprema. Lo que se espera es que se haga responsable de verdad. Que reconozca el daño. Que pida disculpas. Y que actúe con consecuencia a su proyecto educativo y su discurso “inclusivo”.

Limpiar su nombre no se logra ocultando lo que pasó. Se logra rompiendo con las malas prácticas, con honestidad y acción. Con cambios reales para que ningún otro niño viva lo mismo.

Todos queremos que el San Javier vuelva a ser lo que fue: un ejemplo. Un emblema de Puerto Montt.

Del San Javier se espera que esté a la altura. No solo de su historia, sino del presente, actuando con justicia, con verdad y con coherencia con los valores que declara. Porque cuando una institución asume sus errores y transforma sus prácticas, no solo repara el daño: también se vuelve referente real en educación.